



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Licenciada con Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Resolución N° 619- 2018-UNJ **Jaén, 28 de Diciembre de 2018**

VISTO: El Oficio N° 120-2018-DGCPBS/VPI-UNJ de fecha 15 de octubre de 2018; Oficio N° 228-2018-VPI-CO-UNJ de fecha 05 de noviembre de 2018; Informe N° 0654-2018-UNJ/DGA de fecha 15 de noviembre de 2018; Informe N° 390-2018-UNJ/DGPP de fecha 15 de noviembre de 2018; Informe N° 0661-2018-UNJ/DGA de fecha 16 de noviembre de 2018; Acuerdo de Extraordinaria de Sesión de Comisión Organizadora de fecha 26 de noviembre de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece "(...) *Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes".* El artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220, señala que "aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, el cual tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan (...)". Siendo así, mediante Resolución Viceministerial N° 054-2018-MINEDU, de fecha 18 de abril del 2018, se reconforma a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Humberto Guillermo Garayar Tasayco, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación. El Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 390-2017-CO-UNJ, en su artículo 9° inciso 9.1 prescribe que:"(...) La Comisión Organizadora es el máximo órgano de gestión y dirección y ejecución académica, investigación y administrativo de la universidad";

Que, el Director General de los Centros de Producción de Bienestar y Servicios mediante Oficio N° 120-2018-DGCPBS/VPI-UNJ de fecha 15 de octubre de 2018 remite al Vicepresidente de Investigación el Plan de Trabajo de la Revista Científica "Pakamuros" Vol. 06 N° 01-2018, de Ciencia, Investigación e Innovación para el Desarrollo Sustentable, para su respectiva aprobación y emisión del acto resolutorio. Asimismo, indica para el desarrollo de dicho Plan se requiere un presupuesto de S/. 9,000.00 soles.

El Vicepresidente de Investigación mediante el Oficio N° 228-2018-VPI-CO-UNJ de fecha 05 de noviembre de 2018, envía el Plan de Trabajo de la Revista Científica "Pakamuros" al Presidente de la Comisión Organizadora, a fin de que sea sometido a Sesión de Comisión Organizadora para su aprobación, el mismo que a través del Proveído N° 2023 de fecha 06 de noviembre deriva a la Dirección General de Administración para las acciones necesarias concerniente a la disponibilidad presupuestal;

En tal sentido, La Dirección de Administración, solicita la disponibilidad y/o Certificación Presupuestal, por el importe de S/. 9,000.00 Soles para la aprobación del Plan de Trabajo de la Revista "Pakamuros" de la UNJ, correspondiente al Volumen 06 N° 01-2018. Es así que el Director de Planificación y Presupuesto mediante Informe N° 390-2018-UNJ/DGPP de fecha 15 de noviembre de 2018, da respuesta indicando que si existe disponibilidad presupuestal, por el importe solicitado, para la aprobación del mencionado Plan;

Asimismo, a través del Informe N° 0661-2018-UNJ/DGA de fecha 16 de noviembre de 2018, el Director General de Administración, comunica al Presidente de la Comisión Organizadora, que según lo informado por la Oficina de Planificación y Presupuesto existe disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 9,000.00 Soles para la aprobación del Plan de Trabajo de la Revista "Pakamuros" de la Universidad Nacional de Jaén, Volumen 06 N° 01-2018;

El Plan, de Trabajo de la Revista "Pakamuros" de la Universidad Nacional de Jaén, Volumen 06 N° 01-2018, tiene como objetivo editar, diagramar y presentar el volumen 06 N° 01 del 2018, de la Revista



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Licenciada con Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Resolución N° 619- 2018-UNJ **Jaén, 28 de Diciembre de 2018**

de Ciencias, Investigación, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sustentable "Pakamuros" de la Universidad Nacional de Jaén;

Es así que, después de tomar conocimiento del expediente referente al Plan de Trabajo, la Comisión Organizadora en Sesión Extraordinaria de fecha 26 de noviembre del 2018, acordaron 1). **APROBAR** el Plan de Trabajo de la Revista "Pakamuros" de la Universidad Nacional de Jaén, Volumen 06 N° 01-2018, de Ciencias, Investigación, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sustentable. 2). **ENCARGAR** al Director General de Administración realizar los trámites administrativos para el desembolso del importe ascendente S/. 9,000.00 Soles, para la realización del Plan en mención. 3). **ENCARGAR** al responsable de la ejecución del Plan de Trabajo de la Revista "Pakamuros" de la Universidad Nacional de Jaén, Volumen 06 N° 01-2018, presente ante la instancia administrativa correspondiente un informe detallado de las actividades realizadas en dicho Plan.

La Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", en cuanto a la funciones de la Comisión Organizadora, establece en el artículo 6.1.3 literal e) "Emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia";

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le confiere a la Comisión Organizadora la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas vigente de Nuestra Casa Superior de Estudios.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Trabajo de la Revista "Pakamuros" de la Universidad Nacional de Jaén, Volumen 06 N° 01-2018, de Ciencias, Investigación, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sustentable.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Director General de Administración realizar los trámites administrativos para el desembolso del importe ascendente S/. 9,000.00 Soles, para la realización del Plan en mención.

ARTÍCULO TERCERO. ENCARGAR al responsable de la ejecución del Plan de Trabajo de la Revista "Pakamuros" de la Universidad Nacional de Jaén, Volumen 06 N° 01-2018, presente ante la instancia administrativa correspondiente un informe detallado de las actividades realizadas en dicho Plan.

ARTÍCULO CUARTO - NOTIFICAR, la presente Resolución al interesado y a las instancias correspondientes para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



Abog. Fernando Daniel Vargas Pérez
Secretario General



Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente

2018

PLAN DE TRABAJO REVISTA CIENTIFICA "PAKAMUROS" Vol. 06 N°01 - 2018

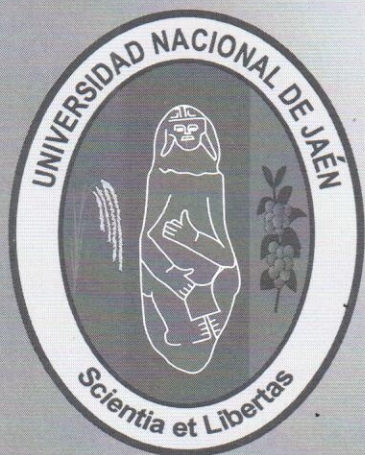
Ciencia, Investigación, Tecnología e
Innovación para el Desarrollo Sustentable

ISSN: 2306-9805 (impresa)

ISSN: 2306-9805 (en línea)

Depósito Legal: N° 2013-04937

pakamuros@unj.edu.pe



La revista PAKAMUROS es una publicación periódica, que tiene como objetivo recoger el progreso de la ciencia, convirtiéndose en el principal instrumento de transferencia de información científica. Los artículos publicados en cada edición representan lo más actual dentro de la Investigación en general.


MACK JOHAN TARRILLO HERRERA
ING. EN COMPUTACION E INFORMATICA
REG. CIP. 187664

Elaborado por : Ing. Mack Johan Tarrillo Herrera

Universidad Nacional de Jaén





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

AUTORIDADES

Dr. EDWIN GUIDO BOZA CONDORENA
PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. HUMBERTO GUILLERMO GARAYAR TASAYCO
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

Ph.D. MANUEL ANTONIO CANTO SAENZ
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



JAÉN-PERÚ

2018


MACK JOHAN TARRILLO HERRERA
ING. EN COMPUTACION E INFORMATICA
REG. CIP. 187664



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

REVISTA CIENTÍFICA PAKAMUROS – 2018 VOLUMEN 6, N° 1

**CIENCIA, INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE**

I. PRESENTACIÓN

El Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Jaén, empieza a realizar la edición y presentación del volumen 5, N° 1 del 2017, de la *Revista Pakamuros, de ciencia, Investigación, tecnología e innovación para el desarrollo sustentable*. Contando con el registro e indización por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovaciones Tecnológica (CONCYTEC) ante el Sistema de Registro de información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex) sólo en la presentación de catálogo, por tal motivo el objetivo de esta revista es tener una publicación con un estándar científico suficiente para obtener reconocimiento en el ámbito latinoamericano y que inicialmente alcance los parámetros editoriales que la hagan elegible para acceder al Sistema SciELO. Por ello se invitó a investigadores de prestigio nacional e internacional, externos a la Universidad nacional de Jaén, para integrar el Comité Editorial y la lista de Árbitros (pares).

La Universidad Nacional de Jaén no solo está en un constante trabajo de investigación científica, sino que a través del Fondo Editorial también se encuentra en un proceso de producción de los medios de información primaria como Revistas Científicas en versión impresa y/o electrónica en la cual los investigadores en general publiquen los resultados de sus investigaciones.

Es por eso que la Vicepresidencia de Investigación tiene como meta principal, el que todos los investigadores en general publiquen los resultados de sus trabajos de investigación en la presente Revista Científica producida y auspiciada por nuestra Universidad, por lo cual estamos trabajando en forma conjunta con la Comisión Organizadora, Carreras Profesional, alumnos y administrativos para que la **Revista Pakamuros** cumpla con los estándares exigidos, sirviendo de apoyo para la transferencia de nuevas tecnologías hacia la comunidad científica y público interesado en la búsqueda de alternativas para remediar las problemáticas que afronta nuestra sociedad.

Con la firme convicción de lograr la edición del quinto número de la Revista "Pakamuros", agradecemos a todos aquellos que intervengan en su diseño y obtención del presente documento académico que ha ganado un espacio en nuestra alma mater.

Comité Editorial


MACK JOHAN TARRILLO HERRERA
ING. EN COMPUTACION E INFORMATICA
REG. CIP. 187664



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018- SUNEDU/CD



VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

II. OBJETIVO GENERAL

- Editar, diagramar y presentar el volumen 6, número 1 del 2018, de la Revista de Ciencia, Investigación, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sustentable "Pakamuros" de la Universidad Nacional de Jaén.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Estructurar una cultura investigativa para desarrollo científico institucional.
- Publicar por primera vez los resultados de una investigación cuyo contenido ha sido validado científicamente mediante un proceso de revisión por pares (arbitraje).
- Elaborar una memoria científica con las publicaciones hechas en nuestra revista "Pakamuros".
- Legitimar los derechos intelectuales de los autores.
- Aplicar estándares internacionales para la edición de la Revista Científica "Pakamuros" siguiendo una correcta metodología.
- Ser una revista de prestigio que permita que los artículos publicados en la misma sean referenciados en otras revistas científicas.
- Registrar e indizar por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) ante el Sistema Scielo.



IV. MISIÓN

La Revista Pakamuros es una publicación académica de alta seriedad, responsabilidad y probidad dedicada a difundir los resultados de investigaciones originales de autores nacionales e internacionales que realicen aportes significativos en ciencia, Investigación, tecnología e innovación, para el desarrollo sustentable a las problemáticas que afronta nuestra sociedad.

V. VISIÓN

Ser un referente internacional de publicaciones científicas de los países hispanoparlantes y de América Latina, con altos estándares de calidad y rigor metodológico, de esta forma lograr la indexación en la biblioteca virtual Scielo.

VI. DURACIÓN DE LA EDICIÓN

- 09 meses.


MACK JOHAN TARRILLO HERRERA
ING. EN COMPUTACION E INFORMÁTICA
REG. CIP. 187664



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

VII. PROPUESTA DE CUERPO EDITORIAL

- **EDITOR CIENTIFICO** : **PhD. Manuel Antonio Canto Saénz**
Universidad Nacional de Jaén
- **COMITÉ EDITOR** : **Dr. José Mostacero León** Miembro
Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. La Libertad.
- **Dr. Raúl Beltrán Orbegoso** Miembro
Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. La Libertad.
- **Dr. Martín Augusto Delgado Junchuya** Miembro
Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. La Libertad.
- **Dr. Edgar Enrique Benítez González** Miembro
Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.
- **Ph. Dr. Rómulo Chávez Valdivieso** Miembro
Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.
- **Dr. Edwin Guido Boza Condorena** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **Dr. Humberto Guillermo Garayar Tasayco** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **Dr. Antonio Plácido Sánchez Batista** Miembro
Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, Camagúey – Cuba.
- **Dra. Margarita María Zapata Restrepo** Miembro
Corporación Universitaria Remington-Colombia.
- **Dr. William Dale Lavabiure** Miembro
Universidad Nacional Agraria La Molina. Lima, Perú.
- **Dr. Omar Justo Zeballos Cáceres** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **Dr. Luis Alberto Condezo Hoyos** Miembro
Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- **REVISOR DE ESTILO** : **PhD. Manuel Antonio Canto Sáenz**
Universidad Nacional de Jaén
Ing. Mack Johan Tarrillo Herrera
Universidad Nacional de Jaén
- **ARTE Y DIAGRAMACIÓN** : **Tco. Eduer Elis Montenegro Guevara**
Imprenta Gráfica Antony.
- **TRADUCTOR** : **PhD. Manuel Antonio Canto Sáenz**
Universidad Nacional de Jaén
- **REVISIÓN ESTADÍSTICA** : **Dr. Omar Justo Zeballos Cáceres**
Universidad Nacional de Jaén.
- **APOYO** : **Ing. Mack Johan Tarrillo Herrera**
Universidad Nacional de Jaén.



MACK JOHAN TARRILLO HERRERA
ING. EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
REG. CIP. 187664



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución de Consejo Directivo N° 002 -2018- SUNEDU/CD



VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

VIII. ESTRUCTURA DE LA REVISTA

- Portada
- Autoridades
- Cuerpo Editorial
- Comunicaciones
- Contenido
- Editorial
- Artículos Científicos (*)
- Instrucciones a los autores
- Contra carátula

(*) ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



Recibido/Aceptado	Artículo
original	
Título abreviado del artículo	
Autores	
Título en español	
<i>Título en inglés</i>	
Autores ¹	
Resumen	
Palabras clave	
Abstract	
Keywords	
Introducción	
Materiales y Métodos	
Resultados	
Discusión	
Conclusiones	
Agradecimientos	
Referencias Bibliográficas	
Correspondencia	
1 Afiliación (no grados)	Rev. Pakamuros 5(1) X1-X2 2017 ISSN: 2306-9805

Mack Johan Tarrillo Herrera
 ING. EN COMPUTACION E INFORMATICA
 REG. CIP. 187664



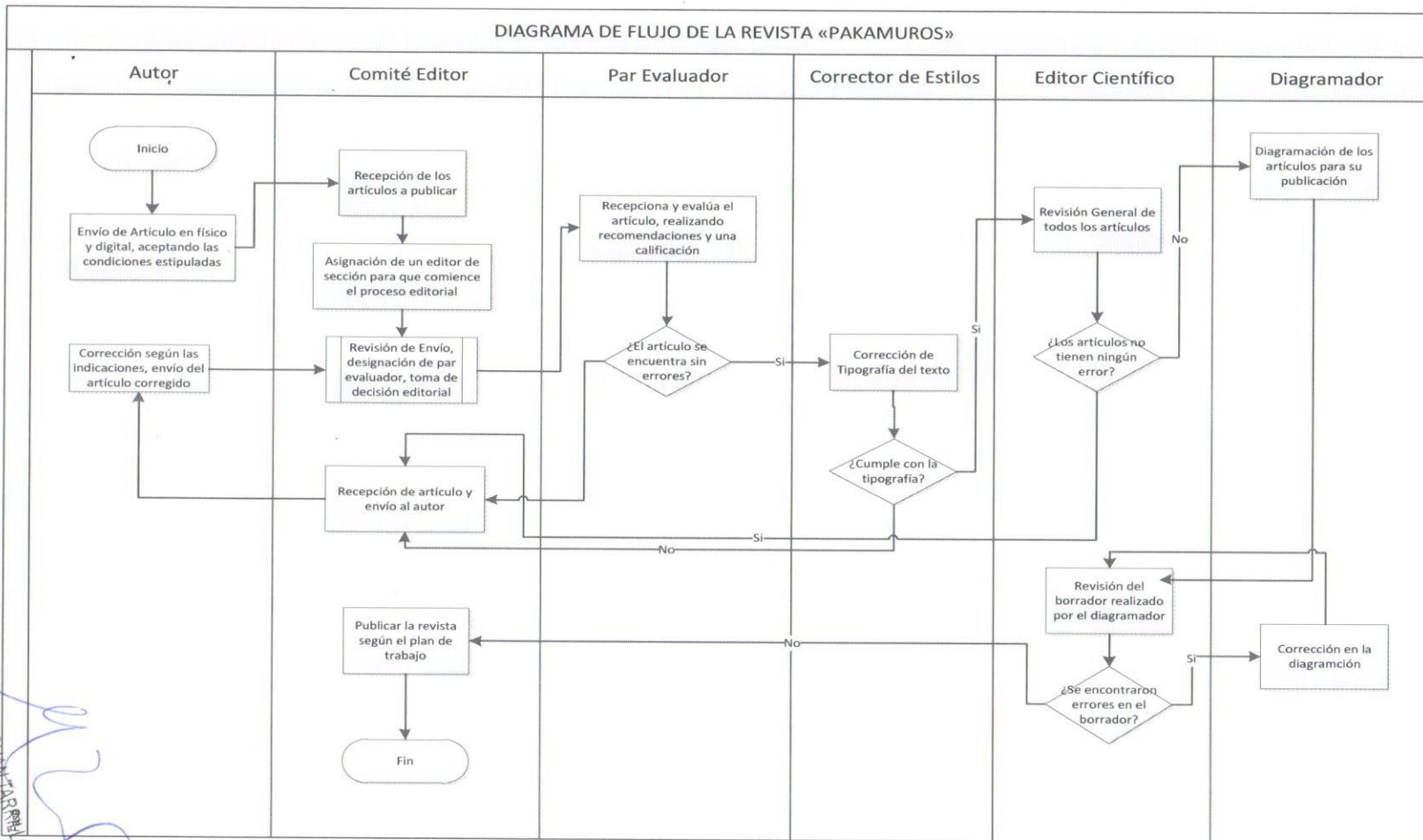
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



IX. DIAGRAMA DE FLUJO DE LA REVISTA PAKAMUROS VOL. 6 NÚM. 1



MACK JOHANN CARLOS HERRERA
ING. EN COMPUTACIONE INFORMÁTICA
REG. C.I.P. 187694



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



X. PRESUPUESTO

Financiado por la Universidad Nacional de Jaén.

DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (S/.)
Diseño, diagramación y estructuración	1400.00	1	1400.00
Impresión de 500 ejemplares	14.00	500	7000.00
Presentación de la Revista (*)	600.00	1	600.00
Total S/.			9,000.00

(*)La presentación de la revista "Pakamuros", se realizara a través de un evento académico (Conferencias, Jornada Científica, entre otros).

Jaén, octubre 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
Manuel Antonio Canto Sáenz
Ph. D. Manuel Antonio Canto Sáenz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

Mack Johan Tarrillo Herrera
MACK JOHAN TARRILLO HERRERA
ING. EN COMPUTACION E INFORMATICA
REG. CIP. 187664